

INSTITUTO SUPERIOR TECNOLÓGICO PRIVADO

"MARIO SÁMAME BOGGIO"

JULIACA

**PROYECTO
EDUCATIVO
INSTITUCIONAL
(PEI)**

2024

OFICIO N° 094 - D-ISTP-"MSB"-2024

Señor

Abg. Edson de Amat Apaza Apaza

DIRECTOR DE LA DIRECCIÓN REGIONAL DE EDUCACIÓN – PUNO

Presente.-

ASUNTO : Presentación del Proyecto Educativo Institucional (PEI) **IST. PRIVADO "MARIO SÁMAME BOGGIO". Juliaca.**

Tengo el alto honor de dirigirme a usted Señor Director para comunicarle que dando cumplimiento a los Dispositivos Legales Vigentes elevamos a su Despacho el PROYECTO EDUCATIVO INSTITUCIONAL del **Instituto Superior Tecnológico Privado "MARIO SÁMAME BOGGIO". Juliaca;** para su conocimiento.

Nuestro **Instituto Superior Tecnológico Privado "MARIO SÁMAME BOGGIO". Juliaca** cuenta con Autorización de Funcionamiento mediante RM. N° 311-2004-ED, por lo que el Proyecto Educativo Institucional ha sido aprobado mediante Decreto Directoral N° 007-D-ISTP-"MSB"-2024 de fecha, Juliaca 08 de Abril del 2024.

Por lo expuesto:

A usted Señor director regional, solicito se sirva ordenar a quien corresponda la Visación del Proyecto Educativo Institucional del **Instituto Superior Tecnológico Privado "MARIO SÁMAME BOGGIO" Juliaca.**

Muy Atentamente,

DECRETO DIRECTORAL N° 007-D-ISTP-“MSB”-2024

Juliaca, 08 de Abril del 2024.

Visto, el Proyecto Educativo Institucional del ISTP. "MARIO SÁMAME BOGGIO"- Juliaca elaborado por el Personal Directivo y Administrativo de nuestro Instituto.

CONSIDERANDO:

Que, es necesario contar con un instrumento de gestión para planificar adecuadamente las actividades académicas y administrativas que desarrollará el Instituto durante el año 2024.

Que, el Área de Asesoría Educativa del Instituto ha propuesto el correspondiente Proyecto Educativo Institucional, que es conveniente aprobar.

Con la opinión favorable del director general, el Director Administrativo, y el Sub Director Académico.

En concordancia con el Decreto Supremo N° 005-94-ED; DECRETA:

1. APROBAR, el Proyecto Educativo Institucional del Instituto Superior Tecnológico Privado "MARIO SÁMAME BOGGIO" - Juliaca, durante el año académico 2024.
2. ENCARGAR, a las áreas responsables de su ejecución.
3. DISPONER, el envío de una copia a la Dirección Regional de Educación de Puno para su conocimiento y fines pertinentes.

Regístrese, Comuníquese y Cúmplase.

CONTENIDO

1. RESOLUCIÓN MINISTERIAL
2. **PRESENTACIÓN**
3. DATOS GENERALES
4. DIAGNOSTICO - MATRIZ FODA
 - PROBLEMAS
 - NECESIDADES
 - RECURSOS
 - POSIBILIDADES
5. **PROPOSITO**
 - VISIÓN
 - MISIÓN
 - OBJETIVOS ESTRATÉGICOS
 - VALORES
 - APRENDIZAJES PRIORITARIOS
6. MEDIOS Y PROCESOS
 - PROPUESTA PEDAGÓGICA
 - a. PERFILES
 - b. LINEAMIENTOS CURRICULARES
 - c. SISTEMAS DE EVALUACIÓN
7. CONDICIÓN
 - PROCEDIMIENTOS
 - APRENDIZAJES DE CALIDAD
 - CLIMA INSTITUCIONAL FAVORABLE
8. MECANISMOS DE GESTIÓN
 - PROCEDIMIENTOS
 - INSTRUMENTOS DE GESTIÓN
 - PARTICIPACIÓN
 - a. DIRECTIVOS
 - b. DOCENTES
 - c. ESTUDIANTES
 - d. EGRESADOS

**RESOLUCIÓN MINISTERIAL
N°311-2004-ED**

2. PRESENTACIÓN

El presente Proyecto Educativo Institucional (PEÍ) constituye un Instrumento de Gestión que define y caracteriza en forma coherente y puntual al Instituto Superior Tecnológico Privado "MARIO SÁMAME BOGGIO". Juliaca, con el fin de innovar tecnologías acordes con el adelanto científico actual y pedagógicas, el mejoramiento del proceso Educativo y garantizando la calidad, eficiencia e identidad para la Educación Peruana en general.

Este Proyecto aglutina el esfuerzo Institucional con participación del personal Directivo, Jerárquico y docentes a cargo de las diferentes Áreas y Departamentos del Instituto que constituyen una herramienta de cambio y proyección al futuro inmediato; el producto de un proceso creativo, donde nuestras curriculas y perfiles de formación profesional del futuro Mecánico que se encuentran bien definidos.

Esperamos que este Proyecto constituya una herramienta capaz de enseñarnos a vivir en comunidad minera y actuar como un INSTITUTO SUPERIOR TECNOLÓGICO de formación permanente, teniendo en cuenta que la calidad técnica profesional a la que apuntamos siempre sea el resultado de diseños concebidos y orientados a mejorar los aprendizajes, fundamentalmente los nuevos enfoques de tecnologías empresariales acordes con las nuevas técnicas para el desarrollo creativo requeridos por el mercado minero competitivo actual.

EL DIRECTOR.

3. DATOS GENERALES

INSTITUCIÓN EDUCATIVA	: Instituto Superior Tecnológico Privado "MARIO SÁMAME BOGGIO". Juliaca
CREACIÓN	: Resolución Ministerial N°311-2004-ED 18/04/1989.
DIRECCIÓN	: Jr. tumbes N° 1445 Distrito de Juliaca Provincia San Román Departamento de Puno.
TELEFONO	: Teléfono 323706
GESTIÓN	: Privada.
DIRECCIÓN REGIONAL	: Dirección Regional de Educación de Puno.
NIVEL CARRERAS	: Superior No Universitaria.
ALCANCE TEMPORAL	: Mantenimiento de Maquinaria Pesada
FECHA INICIO	: Marzo 2024
FECHA TÉRMINO	: Marzo 2025

4. DIAGNOSTICO - MATRIZ FODA

- PROBLEMAS

Ausencia de valores, dando lugar a una crisis moral en nuestra sociedad.

- Desconocimiento de las nuevas técnicas y métodos de enseñanza por parte de algunos docentes, lo que dificulta el avance coherente del aprendizaje de los alumnos.
- Falta desarrollar estrategias mas adecuadas para que el alumno aprenda a pensar, con la ayuda de métodos y técnicas científicas.
- Algunos docentes no han sido debidamente capacitados y actualizados con los nuevos enfoques tecnológicos.
- Implementación progresiva de los laboratorios de análisis de minerales,
- Se requiere actualizar permanentemente el equipamiento de las dos Carreras Tecnológicas que brindamos.
- La biblioteca debe implementarse anualmente, para contar con libros modernos necesarios para la Carrera de Concentración de Minerales y Explotación de Minas.
- Maximizar la coordinación entre la oficina Logística y los Programas correspondientes.
- Implementar una Oficina Psicopedagógica. Y de bienestar estudiantil.
- Restricción en la atención de los alumnos del Instituto Superior Tecnológico Privado "MARIO SÁMAME BOGGIO" en las bibliotecas de las Universidades Privadas del departamento de Puno.
- Evaluación permanente del personal docente y administrativo a través de encuestas de los alumnos.

ÁREA DE GESTIÓN PEDAGÓGICA:

- Los contenidos de aprendizaje del estudiante son de dos tipos:
 - Teórico
 - Practico

Se otorga más énfasis a la práctica, dado su carácter relevante para su incorporación al mundo laboral.

- ❖ Los estudiantes tienen al frente a un facilitador (docente) del aprendizaje, es la persona que construirá con ellos los conocimientos, técnicas, habilidades y destrezas que se desea aprender. Ello origina que conforme a sus capacidades vaya descubriendo sus potencialidades y limitaciones.
- ❖ Para ello, se dispone del material didáctico necesario como Textos, Revistas, Folletos, Separatas, Biblioteca Virtual, Videos, CD, DVD, Retroproyector Multimedia, Computadoras, etc.
- ❖ Dicho material será utilizado para obtener a un profesional altamente competitivo, que sepa resolver los problemas que se le presenten y asuma su rol emprendedor capaz de construir su aprendizaje en base a experiencias.
- ❖ Al final lograremos un estudiante participativo, humanista, analítico, sistemático, moralista y, sobre todo, con identidad propia.

ESTILO DE ENSEÑANZA

El docente asume un rol facilitador del aprendizaje; es motivador sobre todo problematizador de los aprendizajes de los estudiantes.

Los profesores con su ejemplo, orientan a aprender a comportarse adecuadamente aunque genere ciertas oposiciones y elogian los esfuerzos, progreso y logros; así como sancionan con firmeza conductas inaceptables sin embargo, también premian el comportamiento y esfuerzo por aprender y, de vez en cuando ignoran detalles insignificantes.

Es conveniente que los profesores se capaciten constantemente para estar al día con las innovaciones pedagógicas, humanísticas, científicas y tecnológicas del sistema educativo y ser competitivos.

Se debe estimular el auto y el ínter aprendizaje, necesitamos impulsar estilos de enseñanza, teniendo en cuenta las necesidades de los estudiantes de explotar nuestros yacimientos mineros en beneficio de la sociedad en general.

ÁREA DE GESTIÓN INSTITUCIONAL:

El Instituto necesita de docentes que cumplan su rol facilitador del aprendizaje; un guía, un orientador; no un mero dictador necesitamos que sean modelos de vida.

Estimular el ambiente de trabajo, el respeto mutuo, estímulos adecuados para su función y apoyar la creatividad del docente, es el estilo de enseñanza que necesita el Instituto para lograr formar un profesional capaz de transmitir a los demás, su organización académica y administrativa tanto para la extracción de minerales como para la explotación de minas.

- NECESIDADES

La población educativa que se ubica en las zonas rurales del departamento de Puno constituye la demanda potencial del instituto tecnológico, sin duda con características socioeconómicas deficientes, pero con un gran espíritu de superación.

Del estudio realizado en el ámbito jurisdiccional del instituto tecnológico se deduce la necesidad de ofrecer una mejor calidad y eficiencia en los servicios que presta el instituto a los alumnos de estudios superiores que le permita superar el estilo de vida con una profesión buena y adecuada.

Además los cambios vertiginosos que se están produciendo en el campo minero a nivel local, nacional e internacional, por la famosa globalización universal permiten visualizar a un alumno más interesado investigar nuestras riquezas mineras.

En este contexto, el instituto tecnológico se erige como un frente de desarrollo alternativo que permitirá alcanzar objetivos concretos para optimizar los intereses y necesidades de los alumnos cada vez más exigentes.

- RECURSOS

Aún cuando el Instituto cuenta con moderna infraestructura, equipamiento, mobiliario. moderno así mismo con talleres para sus practicas profesionales, con relación a otros institutos tecnológicos del medio, que existen y tienen carencias de material didáctico, bibliográfico y talleres debidamente equipados para el mantenimiento de equipo pesado.

El equipamiento debe renovarse permanentemente teniendo en cuenta que la tecnología científica avanza velozmente año a año.

Para determinados cursos académicos, es necesario seleccionar a gente con experiencia en lo técnico-pedagógico y en ciencia debidamente acreditado con amplia formación en prácticas profesionales relacionadas a la minería.

- POSIBILIDADES

Procesos del aprendizaje

- ❖ La estructura curricular data de 2004, ha sido minuciosamente revisada e innovada parcialmente por nuestra institución hasta un 30 %.
- ❖ Se debe maximizar el uso de métodos y técnicas de estudio con la finalidad de desarrollar la inteligencia emocional y cognitiva.
- ❖ Fomentar la práctica de valores, tanto de alumnos como docentes y personal administrativo en general.
- ❖ Fomentar el desarrollo de la capacidad emprendedora en los alumnos y desterrar la personalidad conformista y poco asertiva en los docentes.
- ❖ Existe un compromiso social con el cambio por lo que se debe forjar líderes sociales que construyan una sociedad mas justa.
- ❖ Desarrollar una educación en democracia dejando atrás el estilo de aprendizaje vertical, autoritario y memorista.
- ❖ La educación en Mantenimiento de equipo pesado debe ser una de las principales preocupaciones del Instituto tecnológico "MARIO SAMAME BOGGIO".

ÁMBITO EXTERNO (Identidad)

- ❖ Necesitamos jóvenes emprendedores y preparados para el desarrollo y la enseñanza educativa, que generen empleo y riqueza para el país.
- ❖ El país requiere de jóvenes que desarrollen sus habilidades físicas y creativas.
- ❖ Incentivar a los jóvenes, para que se involucren en acciones de liderazgo colectivo orientados a construir una sociedad más organizada en nuestro país.

5. PROPÓSITOS

- VISIÓN

1. El Instituto Superior Tecnológico Privado "MARIO SÁMAME BOGGIO". Juliaca, en concordancia con el actual enfoque pretende mejorar la calidad educativa mediante el desarrollo del pensamiento con una educación en democracia, basada en valores y orientada al trabajo promoviendo actitudes para lograr una identidad personal, que forje en los alumnos una capacidad creativa, investigadora, crítica innovadora y emprendedora.

Nuestro País, netamente agrícola y minero tiende a modernizarse para competir en mejores campos en otros países de Sudamérica. Nuestro Instituto no esta ajeno a esta atingencia y generara un clima de confianza para atraer varias potenciales para ofrecer la mas alta calidad en enseñanza técnica y práctica y formar buenos Profesionales Técnicos en el Mantenimiento de Maquinaria Pesada, por tanto, se espera alcanzar el más alto grado de eficiencia y credibilidad, con Técnicos de exigencia y Calidad para lograr un buen profesional.

- MISIÓN

El Instituto "MARIO SAMAME BOGGIO" planea como misión, Teniendo como base el Plan de Desarrollo Minero del Perú el Instituto formará Profesionales capaces de llevar adelante y en forma eficiente las operaciones de la Industria Minera y construcción en sus diferentes etapas, con el fin de concebir, prever, dirigir y organizar en forma operativa: en la especialidad de Mantenimiento de Maquinaria Pesada.

En la que el Director se constituya en un líder democrático, pro-activo, conductor de la gestión educativa tecnológica y ofrezca un ambiente armónico, y sea fundamentalmente, el nexo importante con la comunidad minera.

- a) Que el docente se constituya en el facilitador del aprendizaje, en el orientador y en el más importante agente de cultura, que promueva valores y una elevada autoestima.
- b) Que el alumno descubra su propio aprendizaje, sus propias capacidades conocimientos y principios; que sepa proyectar de futuro mediante el trabajo productivo y coactivo propiciando su propio desarrollo personal y social dentro del ámbito en que se desenvuelve para que sea un profesional con éxito.
- c) Que la comunidad sea el artífice de aprendizaje de los jóvenes comprometidos con la labor de Técnicos en Mantenimiento de Equipo Pesado

- OBJETIVOS ESTRATÉGICOS

- ❖ Formar jóvenes y adultos, como personas ó ciudadanos capaces de construir la democracia, bienestar y el desarrollo nacional, armonizando este proyecto colectivo con su propio proyecto personal de vida.
- ❖ Lograr una educación superior tecnológica de calidad accesible a todos los jóvenes y adultos con condiciones, que requieran formarse en una profesión dedicada como Técnicos en Mantenimiento de Maquinaria Pesada.
- ❖ Fortalecer la educación privada, asegurando la calidad en el aprendizaje técnico pedagógico.
- ❖ Mejorar la calidad del desempeño tecnológico y la condición profesional de los docentes.

- VALORES

- ❖ El Instituto, mantendrá valores importantes en la formación profesional tecnológica de los jóvenes como Técnicos en Mantenimiento de Maquinaria Pesada.

. Estos valores son:

- Amabilidad
- Caballerosidad
- Disciplina
- Identidad
- Justicia
- Paz
- Perseverancia
- Puntualidad
- Responsabilidad
- Solidaridad
- Veracidad

- APRENDIZAJES PRIORITARIOS

Brindar una educación técnica pedagógica, tanto científica como teórica y como práctica acorde con los adelantos técnicos pedagógicos de la carrera profesional que brindamos como son:

- Mantenimiento de Maquinaria Pesada.

Brindándoles asesoramiento y supervisión permanente durante su formación profesional tecnológica y practica profesional.

6. MEDIOS Y PROCESOS

- PROPUESTA PEDAGÓGICA

a. PERFILES

- MANTENIMIENTO DE EQUIPO PESADA

El egresado de la Carrera Profesional de Mantenimiento de Equipo Pesado tiene las siguientes características profesionales:

1. aplica sus conocimientos de matemáticas, ciencias y tecnología para identificar y solucionar problemas en el mantenimiento de sistemas mecánicos
2. evaluación, diagnóstico y reparación de maquinaria pesada
3. Consiste en corregir los defectos que hemos observado en la máquina durante su uso
4. realiza la reparación localizada de dichas partes de la máquina para prolongar su tiempo de uso.
5. el mantenimiento más importante es el preventivo, esto implica tomar medidas proactivas para evitar posibles problemas antes de que empiecen
6. Garantiza que el equipo se instale y funcione sin problemas
7. Gestión del tiempo.
8. Tienen habilidades de Resolución de Problemas
9. Como técnico tiene habilidades de organizar con su personal a cargo el mantenimiento del equipo pesado.
10. Efectúa cálculos fundamentales en base a determinaciones previas realizadas en laboratorio y plantas para planificar adecuadamente el mantenimiento del equipo pesado.
11. Prepara revisiones de cantidades y costo de materiales y mano de obra para asegurar el normal funcionamiento de la máquina.
12. Realiza tareas de carácter técnico a fin de determinar el orden y duración de los diferentes mantenimientos de los equipos pesados.
13. Aplica ciencia y tecnología adecuada a su nivel en los mantenimientos de las maquinarias.
14. Conduce y supervisa al personal bajo su responsabilidad durante la realización de las operaciones de proceso de mantenimiento, aplicando conocimientos modernos de administración de personal, evitando en lo posible conflictos laborales.
8. Colabora técnicamente en la instalación, mantenimiento y reparación de las unidades destinadas al tratamiento de mineral, así como en la ampliación y/o modificación de las unidades existentes.
9. Aplica y asesora sobre normas de seguridad e higiene industrial, para prevenir los accidentes y enfermedades ocupacionales.
10. Realiza el control técnico de las operaciones, efectuando mediciones instrumentales y anotando las observaciones, para asegurar el buen funcionamiento de la máquina.

11. Promueve y realiza acciones de investigación para la creación o innovación de tecnologías adecuadas que permita mejorar la calidad del producto, aumentar la producción y productividad de la planta y contribuir al desarrollo minero-metalúrgico de la región.
12. Realiza funciones de Instructor de su especialidad en la enseñanza e Departamentos de entrenamiento de empresas mineras, Institutos Superiores Tecnológicos y otros Centros de Formación Profesional Técnico.
13. Gesta y promueve pequeñas y medianas empresas de producción o servicios respecto al mantenimiento de las maquinarias pesadas, realizando tareas de planificación, organización, dirección, ejecución y control acordes a su nivel de formación.

b. LINEAMIENTOS CURRICULARES

La educación se concibe como un proceso social cultural y personal permanente, orientado a la formación tecnológica integral de las personas y al perfeccionamiento de la sociedad.

- Como proceso social a la educación se le reconoce su condición histórica y compleja determinada por múltiples factores; en ella tanto el Estado como la Sociedad Civil tienen gran responsabilidad.
- Una educación centrada en el mantenimiento de equipos pesados implica reconocer la importancia de los aprendizajes. Y el aprendizaje se concibe como el proceso de construcción de representaciones personales significativas, como el sentido de un objeto, situación o representación de la realidad.

MODELOS DE APRENDIZAJE

- El Constructivismo en el aula

Actualmente la educación vive un proceso de renovación. En el mundo se ha emprendido una importante búsqueda de nuevas y mejores maneras de enseñar, a la vez de reconocer la necesidad de comparar el proceso de aprendizaje de los jóvenes.

El modelo constructivista asume que todo conocimiento es una elaboración personal a partir de un intercambio dinámico con el medio ambiente, lo que con

lleva a plantear estrategias educativas pedagógicas específicas para que el docente cree y renueve en forma continua en sus prácticas profesionales.

El rol del docente es muy importante para impulsar el desarrollo personal de sus alumnos. Por ello, es necesario que conozca las propuestas más actuales en educación tecnológica, pues solo así, podrá tener una práctica crítica, novedosa, consciente de los cambios y adecuada al nivel de desarrollo de los jóvenes y futuros Profesionales Técnicos en Mantenimiento de equipo pesado

Como movimiento, el constructivismo no es nuevo. Retoma antiguos modelos teóricos pedagógicos y conocidas propuestas, todos ellos vigentes y muy valioso de entender como construyen el conocimiento los seres humanos.

MODELO CURRICULAR

Diseño Curricular

1. Criterios

El Proceso formador, Científico, sistemáticos e intencional, que se realiza en el instituto tiene propósitos bien definidos, que se exponen en su currículo actual.

Instrumento que es una concreción de la intencionalidad de la educación formal. En tal sentido, el currículo orienta la acción educativa tecnológica: encamina la selección y desarrollo de las actividades de Mantenimiento de Equipo Pesado, compromete la acción de todos cuantos conforman la Plana Docente, regula la organización del tiempo y el empleo de los materiales y los ambientes de la Institución. Finalmente, el currículo es también el instrumento central para la evaluación del aprendizaje.

Para cumplir estas funciones, el currículo debe responder a ciertas exigencias ineludibles.

Debe ser pertinente, lo cual significa que debe ser adecuado a las características del ámbito donde se aplica, responder a las demandas sociales y culturales de la comunidad y principalmente, atender a las necesidades concretas de los alumnos y alumnas.

Debe ser producto social, construido con participación, en instancias diversas, de personas y entidades especializadas en mantenimiento de equipo pesado capaces de interpretar los problemas y proyectos de la comunidad nacional, regional y local en materia publicitaria.

Implementación Curricular

El Instituto propone:

- 1.- Capacitación y monitoreo permanente del Docente.
 - Constructivismo
 - Métodos activos.
 - Indicadores de evaluación.
- 2.- Charlas
 - Educación en valores.
 - Relación en valores.
 - Relaciones interpersonales.
- 3.- Seminarios - Talleres - Diplomados en Mantenimiento de Equipo Pesado.
 - Comunicación empática
 - Pro actividad.
 - Liderazgo.

- 4.- Reuniones
 - De interaprendizaje por ciclos
 - De círculos de estudio
 - Coordinación permanente
- 5.- Reuniones de información
 - De logros y dificultades
 - Buscar opciones de solución
 - Programar actividades
- 6.- Practicas con laboratorios especializados
 - Análisis de mantenimiento.
 - Propiedades de las maquinarias.
 - Componentes de las maquinas.

Ejecución Curricular

a) Ambientación

En el aula de clases orientada al aprendizaje tecnológico activo y significativo de los alumnos debe haber un buen espacio tanto para los mismos alumnos como para la variedad de materiales y equipo.

Un espacio en el cual aprendan a través de sus propias acciones en el que se puedan mover, construir, clasificar, crear, experimentar, trabajar con sus amigos en pequeños y grandes grupos aplicando dinámica grupal y personal.

La disposición en el aula es importante; es esencial para el aprendizaje tecnológico activo.

Cada aula tendrá características particulares de organización de acuerdo a las facilidades físicas existentes buscando siempre favorecer el trabajo cooperativo.

c. **SISTEMAS DE EVALUACIÓN**

Generalidades

La evaluación es un proceso dinámico integral, flexible y sistémico. Evaluar implica un proceso de interacciones comunicativas entre profesor y alumnos para emitir un juicio pedagógico sobre los avances y dificultades de los alumnos, fortalecer su autoestima, estimular sus aprendizajes y adoptar las decisiones más adecuadas. Solo en la medida que sepamos la utilidad de la evaluación podemos creer en ella y utilizarla en forma óptima.

Técnicas de Evaluación

- Evaluación de contexto relacionado con el ámbito que rodea al alumno ya sea en su hogar el Instituto o la Comunidad.
- Evaluación inicial relacionada con los Saberes que el alumno ya trae consigo por ser en su mayoría hijos de mineros.
- Evaluación formativa aquella que se va dando en forma progresiva durante el semestre con la finalidad de verificar lo que el alumno va aprendiendo.
- Evaluación diferencial permite evaluar a los alumnos considerando la particularidad de cada uno.
- Evaluación sumativa referida a los resultados finales en un periodo programado de acuerdo al proyecto desarrollado por el profesor.

Medios e instrumentos de evaluación

La selección de los medios e instrumentos, su elaboración e implementación debe considerar la interacción que se crea con los alumnos.

Los principios e instrumentos de evaluación son:

- a) Lista de Cotejo.
- b) Prueba Oral.
- c) Prueba Escrita.
- d) Practicas.
- e) Trabajos o Actividades Realizadas.

Los docentes evaluarán el diseño curricular en cada semestre detectando los problemas y proponiendo acciones correctivas permanentes.

Estas acciones se realizarán mediante talleres con participación de los docentes por especialidad. Se evaluarán también los perfiles ideales propuestos para verificar si son adecuados o sugerir medidas correctivas si fuera el caso.

También será motivo de evaluación el desarrollo de competencia y sus componentes.

Todas actividades deben viabilizarse con participación plena de todos los componentes de la institución ya sea en plenarias o jornadas de intercambio de experiencias.

En Conclusión

En el proceso de evaluación esta inmersos:

- Los alumnos como sujetos y gestores de aprendizaje.
- Los docentes como gestores de ese aprendizaje.

7. CONDICIONES

- PROCEDIMIENTOS

El Instituto Superior Tecnológico Privado "MARIO SÁMAME BOGGIO" consciente de su responsabilidad de preparar Técnicos en Mantenimiento de equipo pesado de alto nivel académico, trata de brindar las mejores condiciones de enseñanza a sus alumnos en los diferentes cursos técnicos pedagógicos que brinda, no obstante les da una enseñanza de calidad por contar con una buena infraestructura, equipamiento moderno, una biblioteca clásica con colecciones de libros modernos y esta creando su propia biblioteca virtual, con lo cual estaría compitiendo con los grandes institutos tecnológicos del Departamento de Puno, Arequipa, Cajamarca, Junín, Cusco e Internacionales.

Como se vera las condiciones en que se desarrollan los estudiantes es de lo mejor, ya que la institución cuenta con Internet para el uso exclusivo de los alumnos, una computadora para que el alumno realice sus investigaciones tecnológicas, campo deportivo dentro de la institución, actividades deportivas todos los sábados, así como actividades artísticas, danzas y aeróbicos a través del club de actividades.

- **APRENDIZAJES DE CALIDAD**

El sistema de aprendizaje es por medio de retroproyector, multimedia, donde los profesores preparan sus clases con láminas, transparencias y en CDs, usb que son proyectadas a un ECRAN, para ser indicadas y explicadas cada tema con un puntero láser, dejando de lado la tiza y la pizarra de la tradicional enseñanza memorista antigua. Por lo que cada profesor prepara con complemento separatas referentes a los temas a desarrollar.

- **CLIMA INSTITUCIONAL FAVORABLE**

ESTÍMULOS

Es el ambiente que se vive en el Instituto a través de las relaciones humanas entre sus miembros, generando y fortaleciendo un clima que integre a los agentes de la comunidad educativa de "**MARIO SÁMAME BOGGIO**"

CÍRCULOS DE APRENDIZAJE

Supervisión administrativa y pedagógica.

El plan de supervisión administrativa y pedagógica se llevará a cabo como parte de un plan general de supervisión y control que permita ver la supervisión como:

- Sistema integral flexible y permanente.
- La auto evaluación como parte del desarrollo profesional.
- Selección y evaluación de materiales.
- Material educativo oportuno y adecuado.

8. MECANISMOS DE GESTIÓN

- PROCEDIMIENTOS

PRINCIPIO ORGANIZATIVO Y DE GESTIÓN

Está basado en los siguientes principios:

a. Principio de Participación. -

Un equipo con autoridad que cohesioné e interrelacioné los principales agentes del proceso educativo.

b. Principio de Democracia. -

Con autonomía en la toma de decisiones, motivado al compromiso de dichos agentes para que los niveles de decisión sean espacios compartidos.

c. Principio de Relación con la Comunidad. -

La institución educativa hará participe a las autoridades y personas notables, empresarios, comerciantes y empresas nacionales, para que participen en el proyecto educativo que se aplica en el instituto tecnológico, para que los egresados cumplan con los requisitos exigidos por ellos y tengan aceptación de trabajo en las diferentes Carreras Profesionales que brindamos en el Instituto.

- INSTRUMENTOS DE GESTIÓN

REGLAMENTO INTERNO

El Reglamento Interno como instrumento de apoyo regula la organización y funcionamiento del instituto.

Contiene los objetivos y la organización, así como las funciones responsabilidades y obligaciones de sus miembros, el desarrollo de actividades académicas administrativas, el régimen económico disciplinario y las relaciones con la comunidad.

Garantiza el buen funcionamiento del Instituto Tecnológico e informa al personal sobre sus derechos, obligaciones y responsabilidades y define ámbitos de competencias de los miembros de la comunidad educativa.

SIMPLIFICACIÓN ADMINISTRATIVA

Los cargos docentes y sus competencias están regulados en los Decretos y Resoluciones que reglamentan el nivel de educación superior.

- PARTICIPACIÓN

a. DIRECTIVOS

1.1. **PROMOTORA** : STELLA OLIVERA EGAS

DIRECTOR : Ing. MELECIO EGAS HUAMAN

SECRETARIA GENERAL: Srta. EVELYN KAREN
VALDERRAMA OLIVERA

b. COORDINADOR

- Coordinador académico: SIGFRIDO COLLADO VALENCIA

c. DOCENTES

-Cuadro de Docentes

* Estables

* Contratados por horas

d. ESTUDIANTES

SEXO	SEMESTRES Y/O CICLOS						TOTAL GENERAL
	I	II	III	IV	V	VI	
HOMBRES	15	15	10	00	20	00	60
MUJERES	00	00	00	00	00	00	00
TOTAL	15	15	10	00	20	00	60

e. EGRESADOS

- Se adjunta cuadro de egresados.

ESPECILIDAD	HOMBRES	MUJERES	TOTAL
MANTENIMIENTO DE EQUIPO PESADO	10	00	10
TOTAL GENERAL	10	00	10